



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 281124/PPL/007	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 28/11/24	<b>BOUC:</b> 28/11/24
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PRODUCCIÓN ANIMAL	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> BASES DE LA PRODUCCION ANIMAL; ETNOLOGÍA, BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA, PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS <input type="checkbox"/>	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> BIENESTAR Y CALIDAD DE LA CARNE	
<b>DEPARTAMENTO:</b> PRODUCCION ANIMAL	
<b>FACULTAD:</b> VETERINARIA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MARÍA TERESA DÍAZ DÍAZ-CHIRÓN	90,8

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1) + (2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
María Teresa Díaz Díaz-Chirón	89	62,3	95	28,5	90,8

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE : BEATRIZ ISABEL REDONDO

SECRETARIO: IGNACIO ARIJA MARTÍN

VOCAL : CABALLERO DE LA CALLE, JOSÉ RAMÓN

VOCAL : INSAUSTI BARRENETXEA, MIREN KIZKITZA

VOCAL : MIRANDA DE LA LAMA, GENARO CVABODNI

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: **11/2/2025**

Firmado: **Laura Andrade Moreno**